

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

25504 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a "Gestión de Instalaciones Deportivas Gid, Sociedad Limitada - Docker Global Services, Sociedad Limitada Unipersonal" (en compromiso U.T.E.) concesión de dominio público, en la zona de servicio del Puerto de Las Palmas.*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha otorgado con fecha 1 de julio de 2015 una concesión de dominio público a "Gestión de Instalaciones Deportivas Gid, Sociedad Limitada - Docker Global Services, Sociedad Limitada Unipersonal" (en compromiso U.T.E.), cuyas características son:

Puerto: Las Palmas.

Destino: Prestación de los servicios de gestión integral del conjunto de instalaciones deportivas y anexas.

Situada: Área 4.

Superficie objeto de esta concesión:

- Gimnasio: 372,75 m².

- Cafetería y vestuario: 695,56 m².

a) Tasa ocupación año 2015: 42.860,11 euros.

b) Tasa de Actividad: 2 % sobre el volumen de negocio neto anual.

Plazo: Cuatro años, con posibilidad de dos prórrogas anuales.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de julio de 2015.- El Presidente, Luis Ibarra Betancort.

ID: A150036755-1